

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FLOTA PESQUERA DERIANCOMP S.A.**

En la ciudad de Esmeraldas, a los 26 días del mes de Septiembre del dos mil diecinueve, a las 14h30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Puerto pesquero Artesanal de la ciudad de Esmeraldas, se reúnen en Junta General Universal los Accionistas de la Empresa **FLOTA PESQUERA DERIANCOMP S.A.** Sr. *Joffre Clemente Copete Granja*, accionista y propietario de 99.000 Acciones Ordinarias, de valor nominal de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 99.000.00, y la Srta. Paula Copete Granja accionista y propietaria de 1000 Acciones Ordinarias, de Valor nominal de un dólar cada una, por un valor de \$ 1000.00 Preside la sesión el Sr. *Joffre Clemente Copete Granja*, en su calidad de Accionista mayoritario actúa como Secretario Ad Hoc el Sr Jimmy Intriago Nazareno Presidente Ejecutivo de la empresa - El Presidente el Directorio pide que por Secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que se hallan presentes los señores Accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representan un total de cien mil dólares equivalente al 100 % del capital, en consecuencia, de acuerdo al estatuto social, hay quórum.- Siendo las 15h00 el Presidente declara instalada la sesión, disponiendo que por secretaría se de lectura al Orden del Día para la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FLOTA PESQUERA DERIANCOMP S.A.:** 1. Informe anual del Gerente, y Comisario de Fiscalización .- 2. Conocimiento de Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2018, el Estado de Ganancias y Pérdidas, sus Anexos. 3.- Distribución de dividendos.

Los Estados Financieros han estado a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía.- El Presidente pone a consideración de los Señores Accionistas el Orden del Día el mismo que es aprobado por unanimidad por lo que procede la Junta General a tratar el primer punto:

PRIMER PUNTO.- INFORME ANUAL DEL GERENTE, COMISARIOS.- El Secretario Ad Hoc de la Junta da lectura al informe Anual de Gerencia y al Informe del Comisario.- El Presidente pone en consideración de la Junta General los informes del Gerente y Comisario correspondientes al año 2018, La Junta General conoce los informes del Gerente, Comisario y Auditores correspondientes al año 2018 y los aprueba.-

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DE CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2018.- La Presidencia pone en consideración de los señores accionistas las cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año de 2018. La Junta General luego de algunas deliberaciones los aprueba por unanimidad.

• Activos Totales al 31 de Diciembre de 2018	\$ 1.201.882,56
• Pasivos Totales al 31 de Diciembre de 2018	\$ 938.286,43
• Patrimonio Neto Total al 31 de Diciembre de 2018	\$ 263.596,13
• TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 1.201.882,56
• Total de Ingresos	\$ 3.270.169,26
• Total de Costos y Gastos	\$ 3.133.760,41
• Utilidad del Ejercicio 2018	\$ 136.408,85

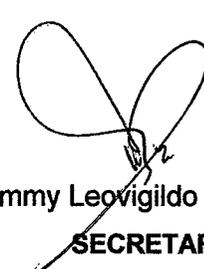
Se deja expresa constancia la abstención de los administradores en la aprobación de este punto

TERCER PUNTO: DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS.

Sr. Joffre Clemente Copete Granja, accionista y propietario de 99.000 Acciones Ordinarias, y la *Srta. Paula Copete Granja* accionista y propietaria de 1000 Acciones Ordinarias, acuerdan no realizar la Distribución de Dividendos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018.

Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta.- Luego de unos minutos de receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta la cual se la aprueba por unanimidad sin modificaciones, siendo firmada el Acta por todos los asistentes, sin pena de nulidad, de conformidad con la ley.- Se termina la sesión a las 16h45 horas.


Sr. Joffre Clemente Copete Granja
ACCIONISTA


Sr. Jimmy Leovigildo Intriago Nazareno
SECRETARIO AD-HOC


Srta. Paula Copete Granja
ACCIONISTA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FLOTA PESQUERA DERIANCOMP S.A.**

En la ciudad de Esmeraldas, a los 22 días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las 14h30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Puerto pesquero Artesanal de la ciudad de Esmeraldas, se reúnen en Junta General Universal los Accionistas de la Empresa **FLOTA PESQUERA DERIANCOMP S.A.** Sr. *Joffre Clemente Copete Granja*, accionista y propietario de 99.000 Acciones Ordinarias, de valor nominal de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 99.000.00, y la Srta. Paula Copete Granja accionista y propietaria de 1000 Acciones Ordinarias, de Valor nominal de un dólar cada una, por un valor de \$ 1000.00 Preside la sesión el Sr. *Joffre Clemente Copete Granja*, en su calidad de Accionista mayoritario actúa como Secretario Ad Hoc el Sr Jimmy Intriago Nazareno Presidente Ejecutivo de la empresa - El Presidente el Directorio pide que por Secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que se hallan presentes los señores Accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representan un total de cien mil dólares equivalente al 100 % del capital, en consecuencia, de acuerdo al estatuto social, hay quórum.- Siendo las 15h00 el Presidente declara instalada la sesión, disponiendo que por secretaría se de lectura al Orden del Día para la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FLOTA PESQUERA DERIANCOMP S.A.:** 1. Informe anual del Gerente, y Comisario de Fiscalización .- 2. Conocimiento de Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2018, el Estado de Ganancias y Pérdidas, sus Anexos. 3.- Distribución de dividendos.

Los Estados Financieros han estado a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía.- El Presidente pone a consideración de los Señores Accionistas el Orden del Día el mismo que es aprobado por unanimidad por lo que procede la Junta General a tratar el primer punto:

PRIMER PUNTO.- INFORME ANUAL DEL GERENTE, COMISARIOS.- El Secretario Ad Hoc de la Junta da lectura al informe Anual de Gerencia y al Informe del Comisario.- El Presidente pone en consideración de la Junta General los informes del Gerente y Comisario correspondientes al año 2018, La Junta General conoce los informes del Gerente, Comisario y Auditores correspondientes al año 2018 y los aprueba.-

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DE CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2018.- La Presidencia Informa que fueron encontrados unos errores en los Balances presentados en Marzo del año en curso de Forma, mas no de fondo, ya que los resultados finales no tuvieron variación; pone en consideración de los señores accionistas las cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año de 2018. La Junta General luego de algunas deliberaciones los aprueba por unanimidad.

• Activos Totales al 31 de Diciembre de 2018	\$ 1.054.046,17
• Pasivos Totales al 31 de Diciembre de 2018	\$ 838.511,77
• Patrimonio Neto Total al 31 de Diciembre de 2018	\$ 215.534,40
• TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 1.054.046,17
• Total de Ingresos	\$ 3.270.169,26
• Total de Costos y Gastos	\$ 3.133.760,41
• Utilidad del Ejercicio 2018	\$ 136.408,85

Se deja expresa constancia la abstención de los administradores en la aprobación de este punto

Y se aprueba se realice el procedimiento de sustitutiva ante el SRI del Balance del año 2018.

TERCER PUNTO: DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS.

Sr. Joffre Clemente Copete Granja, accionista y propietario de 99.000 Acciones Ordinarias, y la *Srta. Paula Copete Granja* accionista y propietaria de 1000 Acciones Ordinarias, acuerdan no realizar la Distribución de Dividendos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018.

Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta.- Luego de unos minutos de receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta la cual se la aprueba por unanimidad sin modificaciones, siendo firmada el Acta por todos los asistentes, sin pena de nulidad, de conformidad con la ley.- Se termina la sesión a las 16h45 horas.

Sr. Joffre Clemente Copete Granja
ACCIONISTA

Srta. Paula Copete Granja
ACCIONISTA

Sr. Jimmy Leovigildo Intriago Nazareno
SECRETARIO AD-HOC